

**Segundo.**—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 8 de abril de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

*ORDEN de 8 de abril de 1965 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a las cátedras del grupo XXIX, «Física nuclear», vacantes en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales de Barcelona y Bilbao.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 16 de junio último («Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio) se abrió nuevo plazo de admisión de aspirantes a la oposición convocada por Orden de 7 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio) para la provisión de las cátedras del grupo XXIX, «Física nuclear», vacantes en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales de Barcelona y Bilbao, habiéndose publicado la lista definitiva de admitidos por Resolución de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas de 19 de septiembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13), y en uso de las facultades que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica, y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

*Titulares*

Presidente: Don José María Otero Navascués.  
Vocales: Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan: Consejo Nacional de Educación, don Carlos Sánchez del Río y Sierra; Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Luis Fontán Abeytia y don Federico Goded Echevarría; Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao, don Carmelo Chueca Goitia.

*Suplentes*

Presidente: Don Antonio Collino López.  
Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican: Consejo Nacional de Educación, don Salvador Velayos Hermida; Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Rogelio Segovia Torres y don José Suárez Feito; Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona, don Antonio Cumella Pau.

**Segundo.**—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 8 de abril de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

*ORDEN de 8 de abril de 1965 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo I, «Matemáticas (iniciación)», Ampliación de Matemáticas, primer año, vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 16 de junio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio) se abrió nuevo plazo de admisión de aspirantes a la oposición convocada por Orden de 20 de mayo

de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio) para la provisión de la cátedra del grupo I, «Matemáticas (iniciación)», Ampliación de Matemáticas, primer año, vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, habiéndose publicado la lista de admitidos por Resolución de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas de 19 de septiembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13), y en uso de las facultades que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica, y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

*Titulares*

Presidente: Don Alberto Dou Mas de Xexás.  
Vocales: Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan: Consejo Nacional de Educación, don Pedro Abellanas Cebollero; Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Juan M. Estefanía y Díaz Obregón, don Alejandro Hernández del Castillo y don Julián Fernández Ferrer.

*Suplentes*

Presidente: Don Germán Ancochea Quevedo.  
Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican: Consejo Nacional de Educación, don Ricardo San Juan Llosá; Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Juan del Corro Gutiérrez, don Eduardo de la Sotilla Pascual y don Julio Fernández Biarge.

**Segundo.**—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 8 de abril de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

*ORDEN de 8 de abril de 1965 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo I, «Matemáticas», vacante en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 23 de abril de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de mayo) fué convocada oposición para cubrir la cátedra vacante del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición por Resolución de esa Dirección General de 7 de julio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13), y en uso de las facultades que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica, y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

*Titulares*

Presidente: Don Enrique Linés Escardó.  
Vocales: Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan: Consejo Nacional de Educación, don Ricardo San Juan Llosá; Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Joaquín Arregui Fernández, don Antonino Montero García y don Juan M. Estefanía y Díaz Obregón.

*Suplentes*

Presidente: Don Alberto Dou Mas de Xexás.  
Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican: Consejo Nacional de Educación, don Pedro Pl Calleja; Junta Superior de Enseñanza Técnica, don Julio Fernández Biarge, don Luis de León Vigíola y don Mariano Ros Giner.

**Segundo.**—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo señalado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores

en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 8 de abril de 1965.

TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

*RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública la relación de admitidos y excluidos a la oposición libre para Profesores de entrada de «Matemáticas» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Avila, Logroño, Oviedo y Valencia.*

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en la oposición libre que para cubrir vacantes de Profesores de «Matemáticas» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Avila, Logroño, Oviedo y Valencia fue convocada por Orden ministerial de 19 de diciembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero de 1965).

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos y excluidos a la citada oposición a los siguientes señores:

**Admitidos**

- D. José Rosell Villena.
- D. Antonio Miguel Zalote.
- D. Nicolás González Bellido.
- D. Ramón Gestoso Vassallo.
- D.<sup>a</sup> Florencia Jiménez Bautista.

**Excluidos**

Don José Octavio Medel Terreros, por no manifestar en su instancia, de manera afirmativa, que reúne todas las condiciones exigidas en la base tercera de la convocatoria.

Don Jaime Sánchez Reyes, por no ajustarse su declaración de posesión de condiciones exigidas a lo dispuesto en la base tercera de la convocatoria, resultando aquella incompleta.

Los opositores excluidos que consideren infundada la exclusión podrán reclamar contra la misma ante esta Dirección General, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de abril de 1965.—El Director general, Gratiliano Nieto.

*RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se publica relación de incluidos y excluidos para tomar parte en la oposición de «Historia del Arte» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Almería, Baeza, Ciudad Real, Jerez de la Frontera, La Coruña, Madrid, Palencia, Palma de Mallorca, Soria, Valencia, Valladolid y Zaragoza.*

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en la oposición libre para cubrir vacantes de Profesores de Entrada de «Historia del Arte», existentes en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Almería, Baeza, Ciudad Real, Jerez de la Frontera, La Coruña, Madrid, Palencia, Palma de Mallorca, Soria, Valencia, Valladolid y Zaragoza fue convocada por Orden ministerial de 19 de diciembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero de 1965).

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos y excluidos a la citada oposición a los siguientes señores:

**Admitidos**

- D.<sup>a</sup> Concepción Furió Danza.
- D. Bernardo Villalonga Bennasar.
- D.<sup>a</sup> María del Rosario Elena Simón Martín.
- D.<sup>a</sup> María de Belén Portillo Cardona.
- D.<sup>a</sup> María Manuela Alcover Lladó.
- D. Manuel Capel Margarito.
- D.<sup>a</sup> María del Carmen Trapote Sinovas.
- D.<sup>a</sup> Eva María Orozco Rodríguez.
- D.<sup>a</sup> Ana María Domínguez Rodríguez.
- D. Eugenio García Sandoval.
- D. Federico Torralba Soriano.
- D.<sup>a</sup> María Dolores García Gómez.
- D. Valeriano Bozal Fernández.

- D.<sup>a</sup> Julia Cabañas Martín.
- D. Juan Antonio Benito Vidal.
- D. Jesús Francisco Hernández Pascual.
- D.<sup>a</sup> Joaquina Casares Pérez.
- D.<sup>a</sup> María del Pilar Cervero Montori.
- D. Domingo Sánchez Martín.
- D.<sup>a</sup> Matilde Escortell Consoda.
- D. José Sánchez Meseguer.
- D. Eduardo Marco Prats.
- D. Santiago Rodríguez García.
- D.<sup>a</sup> María del Carmen de Pablo Mateos.
- D. Jaime Olcina Rodilla.
- D.<sup>a</sup> Ángela de Herrero Pan.
- D.<sup>a</sup> María Dolores Merino Beato.
- D.<sup>a</sup> Petra Carmen Leronés Lezcano.
- D.<sup>a</sup> Aurea de la Morena Bartolomé.
- D.<sup>a</sup> María Jesús de Torres García.
- D.<sup>a</sup> María Teresa Pérez Higuera.
- D.<sup>a</sup> Aida Anguiano de Miguel.
- D. Fernando Urgorri Casado.
- D.<sup>a</sup> María Teresa Valbuena Arias.
- D.<sup>a</sup> María Concepción Fernández-Villamil Reoyo.
- D. Francisco Salvador Almela Peris.
- D. Antonio Ariza Jiménez.
- D.<sup>a</sup> María Cleofé Alonso Peña.
- D.<sup>a</sup> Clementina Julia Ara Gil.

**Excluidos**

Don Ramón Rodríguez Bordallo, por no acompañar a su instancia los recibos justificativos del pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Doña María Dolores Andújar Polo, por haberse recibido su solicitud fuera de plazo.

Los aspirantes excluidos, si consideran infundada su exclusión, podrán reclamar contra la misma ante esta Dirección General, dentro del plazo de los quince días siguientes al de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de abril de 1965.—El Director general, Gratiliano Nieto.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se publica la lista de aspirantes admitidas al concurso-oposición, convocado por Orden de 30 de enero de 1965, para proveer una plaza vacante en el Grupo Escolar «Gascón y Marina», de Zaragoza, de Auxiliar femenino de Servicios Docentes.*

De conformidad con lo establecido en la base quinta de la Orden ministerial de 30 de enero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero) que convoca concurso-oposición para la provisión de una plaza de Auxiliar femenino de Servicios Docentes, vacante en el Grupo Escolar «Gascón y Marina», de Zaragoza,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidas a las prácticas de los ejercicios del mencionado concurso-oposición a las señoras que a continuación se relacionan:

- Aznar Melero, Carmen.
- Celma Delgado, María de los Angeles.
- Garrido Izquierdo, Concepción.
- Jimeno Peña Suceso, María Carmen.
- Maqueda Martínez, María Milagros.
- Rubín Estrada, Marina.
- Sánchez Martín, María de la Concepción.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de abril de 1965.—El Director general, P. D., Antonio Edo.

Sr. Jefe de la Sección de Creación de Escuelas.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se publica la lista de aspirantes admitidas y excluidas al concurso-oposición convocado por Orden de 30 de enero de 1965 para proveer una plaza vacante en el Grupo Escolar «Nuestra Señora de la Almudena», de Madrid, de Auxiliar femenino de Servicios Docentes.*

De conformidad con lo establecido en la base quinta de la Orden ministerial de 30 de enero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero) que convoca concurso oposición para provisión de una plaza de Auxiliar femenino de Servicios Docentes, vacante en el Grupo Escolar «Nuestra Señora de la Almudena», de Madrid,